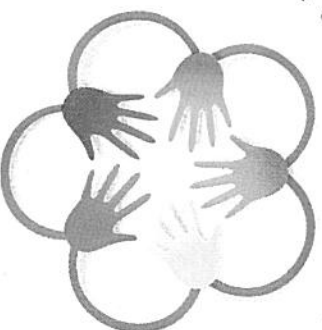


Un Gobierno de Verdad



Poanas

AYUNTAMIENTO 2016-2019

PROPUESTA

* LEY DE INGRESOS 2017

* PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

* TABULADOR DE SUELDOS
Y SALARIOS 2017



02/08

Punto 1.- El C. José Gerardo Gutiérrez Cervantes Presidente Constitucional de Poanas da la bienvenida a todos los presentes y pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento pasar lista de asistencia; el secretario informa al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Cabildo.

Punto 2.- El Presidente Municipal externa que estando el total de los integrantes del H. Cabildo por lo que se declara quórum legal que todos los acuerdos tomados en esta reunión tendrán absoluta validez.

Punto 3.- Se realiza la instalación de la asamblea siendo las 11:50 hrs. del día sábado 29 de octubre de 2016.

Punto 4.- Se realiza la lectura de la Acta anterior por parte del Secretario del H. Ayuntamiento y al término de ello se pregunta a los presentes si existe algún comentario sobre el acta; el Sexto Regidor pide la modificación de una palabra, se realiza la modificación y al no haber ningún otro comentario se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Punto 5.- Continuando con los puntos del orden del día El Presidente Municipal le pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Poanas la Lic. Danira Yameli Salas Salteiral mencione el punto que a continuación será abordado consistente en la aprobación de Ley de Ingresos 2017. El Presidente Municipal de Poanas le cede la Palabra a la C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra Tesorera Municipal para que dé a conocer el punto en

La C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra da a conocer este punto tan importante, explicando de una manera concreta pero clara la propuesta de Ley de Ingresos 2017 que será presentada ante El Congreso del Estado. Así mismo da a conocer la fundamentación legal de la ley de ingresos. El Presidente Municipal el C. José Gerardo Gutiérrez Cervantes, propone a la Tesorera Municipal, que dé a conocer a los integrantes del H. Cabildo cuales son los rubros sobre los cuales se generan impuestos en el Municipio.

La Tesorera Municipal da a conocer las propuestas para Ley de Ingresos en el Municipio de Poanas, haciendo mención de algunos rubros tales como:

Mónica Ramírez

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

La Tesorera Municipal termina de exponer el punto sobre la Ley de Ingresos y da respuesta a algunas de las preguntas hechas por algunos de los Regidores. Enseguida el C. José Gerardo Gutiérrez Presidente Municipal de Poanas, somete a aprobación de la Ley de Ingresos 2017 la cual resulta aprobada por unanimidad. Continuando con el tema la Tesorera Municipal da a conocer el contenido del presupuesto de egresos 2017 y presentando de forma detallada mediante una exposición, los rubros en los que se distribuirán los ingresos recaudados como lo son:

MUNICIPIO DE: POANAS, DGO.	LEY DE INGRESOS 2017
IMPUESTOS	2,035,000.00
DERECHOS	4,615,100.00
PRODUCTOS	0
APROVECHAMIENTOS	480,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	59,987,218.00
PARTICIPACIONES	31,709,516.00
APORTACIONES	28,277,702.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	13,698,736.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	14,578,966.00
CONVENIO	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	5,000,000.00
SUMA TOTAL DE LOS INGRESOS:	72,117,318.00

Ley de Ingresos

03/08

Poanas

AYUNTAMIENTO 2016-2019



Mónica Ramírez

[Signature]

M. L. de la R. B.

Antonio Piedra

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA 03

AYUNTAMIENTO 2016-2019

Poanas



01/08

Reunidos en la sala de acuerdos de la Presidencia Municipal de Poanas, se encuentran presente los Ciudadanos: C. José Gerardo Gutiérrez Cervantes Presidente Municipal, la Profa. Irma Araceli Aispuro Aispuro Sindico Municipal, el C. Carlos Ulises Saltijeral Alvarez Primer Regidor, la Profa. Andrea Stephanía Jara Chávez Segundo Regidor, el C. Antonio De Jesús Piedra Sánchez Tercer Regidor, la C. Ma. De La Luz Rodríguez Rosales Cuarta Regidora, la C. María De La Luz Reyes Navarro Quinto Regidora, el Prof. Gerardo Rivera Gallardo Sexto Regidor, la C. Mónica Ramírez Mercado Séptimo Regidor, el Prof. Jesús Mercado Lavalle Octavo Regidor y la C. Juana María Elizabeth Rojas Arroyo Noveno Regidor, así como la Lic. Danira Yameli Salas Saltijeral Secretaria del H. Ayuntamiento, dio comienzo la tercera sesión de carácter ordinario la cual se convocó con fundamento en los artículos 29 fracción primera y 71 fracción undécima de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango siendo los 11:45 hrs. del día sábado 29 de octubre de 2016 la cual se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación o rechazo.
5. Aprobación de Ley de Ingresos 2017
- Presupuestos de egresos 2017
- Tabulador de sueldos y salarios 2017
6. Nominamiento a la Ing. Nataly Guadalupe Nava Hernández como nuevo enlace del Programa de Prospera en el Municipio de Poanas.
7. Evaluación de la visita domiciliar a Vicente Guerrero de la Señorita Maricela Guardado Miénde, para aprobación de la pensión.
8. Solicitud de los integrantes del mercado para establecer nuevo documento de acuerdos o asignación del mismo en los términos ya acordados.
9. Autorización del H. Cabildo para continuar con la denuncia de Baños Públicos y Postes de Luz.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

José de Jesús
Méndez Lavalle

[Signature]

Presupuesto de Egresos

04/08

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
PARTIDA	NOMBRE DE LA	PRESUPUESTO	TESORERIA	FOTAMUN	FISM 2017
10000	SERVICIOS PERSONALES	29,404,735.08	23,819,735.08	5,585,000.00	
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,134,851.44	3,308,851.44	2,826,000.00	
30000	SERVICIOS GENERALES	8,270,236.00	3,586,000.00	4,682,736.00	1,500.00
40000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,220,000.00	5,970,000.00	250,000.00	
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	565,000.00	405,000.00	160,000.00	
60000	INVERSION PUBLICA	18012466	240000	195000	17577466
70000	INVERSIONES Y OTRAS PROVISIONES				
90000	DEUDA PUBLICA	3510029,48	1510029,48		2000000
TOTAL		72,117,318.00	38,839,616.00	13,698,736.00	19,578,966.00

El Presidente Municipal el C. Gerardo Gutiérrez Cervantes deja a consideración del H. Cabildo la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017, el cual se aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión se hace mención sobre el tema de tabulador de sueldos y salarios 2017, exposición que presento el Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado Contralor Municipal, quien hizo algunas aclaraciones a los presentes sobre las dudas que fueron externadas durante la exposición.

Después de realizar la exposición ante el H. Cabildo el Presidente Municipal somete a votación el punto consistente en la aprobación del tabulador de sueldos 2017 el cual resulta aprobado por unanimidad.

Punto 6.- El Presidente Municipal el C. José Gerardo Gutiérrez Cervantes pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento dar lectura a la solicitud del punto a tratar donde se hace la petición al H. Cabildo otorgar el nombramiento como nuevo enlace del Programa de Prospera a la Ing. Nataly Guadalupe Hernández Nava.

El Presidente Municipal explica a los presentes que se requiere el nombramiento de acuerdo a los cambios que se han dado, sin presentarse algún cometaario se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 7.- Continuando con el orden día el Presidente Municipal pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento de lectura al reporte de la visita domiciliar, la Secretaría da a conocer a los presentes el resultado de la evaluación y muestra imágenes sobre la vivienda.

El Presidente Municipal comenta a los presentes un poco sobre la situación del caso del niño, después de algunos cometaarios se llega a la conclusión de otorgar un apoyo mensualmente por la cantidad de \$1500 se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Punto 8.- El Presidente Municipal pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento dar lectura a la petición de los integrantes del mercado, al dar a conocer la situación actual y las condiciones en las que se encuentra pide opiniones a los presentes.

El Primer Regidor pide que se lleve a cabo un estudio, y explica que es necesario establecer un proyecto, para que se tenga un poco más de cuidado, y exista un orden, también comenta que las instalaciones del mercado municipal fue una donación y que sería conveniente rescatar lo que queda del mercado.

El Presidente Municipal dice que es necesario hacer una limpieza y quizá colocar unos baños.

El Sexto Regidor abunda en el tema y dice que esta situación se debe de tratar con mucho cuidado, ya que a él también lo buscaron en su periodo de Sindicato Municipal, y considera que existe una falta de cultura, ya que la gente no tiene la costumbre de entrar al mercado.

AYUNTAMIENTO 2016-2019
Poanas



05/08

Mónica Ramírez

Wladimir R.R.

Antonio Rediva

PROFA. ANDREA STEPHANIA JARA CHAVEZ
SEGUNDA REGIDOR

C. CARLOS ULISES SALTIERAL ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

PROFA. IRMA ARACELI AISPURU AISPURU
SINDICA MUNICIPAL

C. JOSE GERARDO GUTIERREZ CERVANTES
MPIO. PRESIDENTE MUNICIPAL



Como último punto en el orden del día, siendo las 16:27 hrs. se da por terminada la reunión del día sábado 29 de octubre del año en curso haciendo validos todos los acuerdos arriba mencionados, formando la presente acta para su constancia y la validez de los que en ella intervinieron.

Punto 11.- Clausura de la sesión.

La síndico municipal expresa que se requiere de un espacio para analizar el reglamento y darle continuidad.

El sexto regidor maneja un plan importante sobre el compromiso de seguir analizando el reglamento y realizar una reunión previa donde se puedan llevar a cabo las correcciones y aportaciones necesarias.

El primer regidor dice que a él le pareció excelente el reglamento y que solo hará algunas observaciones.

debe ser funcional y que seguirá realizando invitaciones para obtener cambios y aportaciones y pide que acudan al llamado, ya que todos debemos de analizarlo y hacer nuestras propias sugerencias.

AYUNTAMIENTO 2016-2019
Poanas



07/08

Jose de Jesus
Hermano local

Antonio Piedra
M. de la R. R. R.

C. JUANA MARIA ELIZABETH ROJAS ARROYO
NOVENA REGIDOR

LIC. DANIELA YAMIEL SALAS SALTIERAL
SECRETARIA MUNICIPAL

C. MONICA RAMIREZ MERCADO
SEPTIMA REGIDOR

PROFR. JOSE DE JESUS MERCADO LAVALLE
OCTAVO REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ REYES NAVARRO
QUINTA REGIDOR

PROFR. GERARDO RIVERA GALLARDO
SEXTO REGIDOR

C. ANTONIO DE JESUS PIEDRA SANCHEZ
TERCER REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ ROSALES
CUARTA REGIDOR

Poanas
AYUNTAMIENTO 2016-2019

